



Madrid

Provincia	Municipio	% Bonif.	Años	Uso al que se aplica	Limitaciones
Madrid	Alcalá de Henares	50	1	Residencial	–
Madrid	Alcobendas	Máx. 50	3	Todos, naturaleza urbana	30%, 40% o 50% bonif. depende del suministro energético que proporcione el sistema
Madrid	Algete	25	8	Residencial, incluye reg. de propiedad horizontal	Pot> 2.75kWp. Bonif. máx. 1.000€
Madrid	Alpedrete	Máx. 50	5	Urbana	Pot. máx. 10 kWp, si es mayor, la bonif. será del 5% durante 5 años
Madrid	Arroyomolinos	20	–	Todos	Pot> 4,59kWp – La bonificación será al 15% si el valor catastral del inmueble es superior a 200.000€ para el uso residencial o superior a 300.000€ para los edificios de uso no residencial. El máximo bonificable serán 200€ para los edificios de uso residencial y de 350€ para el resto de edificios.
Madrid	Arganda del Rey	10	–	Todos	Bonificación anual no podrá exceder del 30% del coste de ejecución material de la instalación
Madrid	Ciempozuelos	20	–	Residencial. Excluye clase hotelera y clase residencial comunitaria	Cobertura de más del 50% sobre el consumo eléctrico anual



Madrid

Provincia	Municipio	% Bonif.	Años	Uso al que se aplica	Limitaciones
Madrid	Collado Villalba	50	5	Residencial, naturaleza urbana	–
Madrid	Coslada	50	3	Residencial	Min. 50% del suministro de energía eléctrica
Madrid	Daganzo de Arriba	Máx. 50	6	Residencial, incluye reg. propiedad horizontal	El % de bonif. depende de si es individual o colectivo y de la potencia instalada
Madrid	Getafe	30	10	Residencial, incluye reg. propiedad horizontal	Bonif. máx. de 400 € en residencial y de 5.000 € en los restantes
Madrid	Leganés	30	2	Residencial	Pot>5kWp/100m2
Madrid	Madrid	50	5	Todos, incluye reg. propiedad horizontal	Bonificación máxima del 50% del coste de ejecución material de la instalación.
Madrid	Majadahonda	50	8	Residencial	Min. 40% del suministro de energía eléctrica
Madrid	Meco	20	–	Residencial	Pot>2,5kWp
Madrid	Moralzarzal	25	4	Residencial	Pot>1,5kWp/225m2
Madrid	Móstoles	50	4	Residencial	Bonificación del 50% para uso residencial y 25% para otros usos. Límite de la bonificación 20% del coste del material o 3000€
Madrid	Pinto	50	4	Todos	Min. 50% de potencia contratada
Madrid	Pozuelo de Alarcón	50	3	Residencial	Min. 50% del suministro de energía eléctrica



Madrid

Provincia	Municipio	% Bonif.	Años	Uso al que se aplica	Limitaciones
Madrid	Rivas- Vaciamadrid	Máx. 50	3	Todos	Pot>1,5kWp/vivienda. Bonificación según valor catastral
Madrid	Rozas de Madrid, Las	25 a 50	5	Residencial	Bonificación del 50% para consumos mínimos del 50%. Bonificación del 40% para consumos mínimos del 30%.
Madrid	San Agustín de Guadalix	30	–	Residencial	Min. 70% del suministro de energía eléctrica
Madrid	San Sebastián de los Reyes	25	8	Todos	Bonif. máx. 200€. Conectadas a la red
Madrid	Torrelodones	35	3	Residencial	Generación de 2.200 kWh por cada 100m2
Madrid	Valdemoro	50	5	Residencial	Bonificación del 50% para consumos mínimos del 50%. Bonificación del 30% para consumos hasta 50%.
Madrid	Velilla de San Antonio	40	3	Residencial	–
Madrid	Villaviciosa de Odón	40	5	Todos	Pot>1.2kWp/100m2
Madrid	El Escorial	50	5	–	Mínimo un 50% de la energía consumida. Bonificación del 50%, valor catastral
Madrid	Villanueva del Pardillo	50	5	Residencial	–
Madrid	Galapagar	50	5	–	Al menos el 40 % del suministro total de la energía.
Madrid	Mejorada del Campo	50	4	–	Pot>1,5kWp. Bonificación según valor catastral



Madrid

Provincia	Municipio	% Bonif.	Años	Uso al que se aplica	Limitaciones
Madrid	San Martín de la Vega	50	4	Residencial	Pot>1,5kWp
Madrid	Colmenar Viejo	50	4	Residencial	Bonif. máx. de 400€
Madrid	Torrejón de Ardoz	25	4	–	–
Madrid	Valdemorillo	50	3	Residencial	Uso residencial con valores catastrales menores a 500.000€ con un mínimo de 2,5 kWp por cada 200m2.
Madrid	Fuenlabrada	50	3	–	Máximo el 30% del coste de materiales de instalación.
Madrid	Boadilla del Monte	45	3	Residencial	Mínimo del 40% del total del consumo energético del inmueble
Madrid	Tres Cantos	40	3	Residencial	Mínimo del 50% del total de la energía
Madrid	Parla	30	3	–	Bonificación máxima del 25% de la inversión.
Madrid	Villalbilla	50	2	–	Pot>2kWp
Madrid	Guadarrama	50	2	Residencial	Mínimo 200€ y máximo 400€ de bonificación.
Madrid	Villanueva de la Cañada	40	1	Residencial	Uso residencial que cubran al menos el 40% del total de la energía.
Madrid	Humanes de Madrid	40	1	–	Límite de la bonificación 30% del coste de ejecución material de la instalación.
Madrid	Paracuellos del Jarama	30	1	Residencial	Uso residencial y con un consumo mínimo del 50%.